

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Córdoba**

Núm. 6.390/2014

Referencia 14002/0232/2013/11 BB-003/13-CO

Fernández Maestre, María Teresa, con NIF/CIF 75.676.876E y domicilio en calle Moralejo, 16, CP 14920, Aguilar de la Frontera (Córdoba) tiene presentado en esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, comunicación y solicitud de uso privativo de las aguas pluviales de escorrentía y las estancadas, con almacenamiento en 2 microbalsas en la finca Cortijo de Cabeza Gorda, parcela 6 del polígono 5, del Término Municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Re-

glamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de Comisaría de Aguas, sito en Sevilla, Plaza España, Sector II y III, Teléfono 955 637 502. Fax 955 637 512, o bien, en el Servicio de Actuaciones en Cauces de esta Comisaría de Aguas, sito en Córdoba, Avenida del Brillante número 57, Teléfono 957 768 579. Fax 957 768 259, en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en el registro de este Organismo u otras Administraciones Públicas conforme establece el artículo 38.4 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 5 de septiembre de 2014. El Jefe de Servicio, Fdo. Rafael Poyato Salamanca.